



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 151/2010

Bahía Blanca, 8 de junio de 2010 -

VISTO:

La necesidad de cubrir cargos de auxiliares docentes por Concurso Ordinario de la Asignatura **Fisicoquímica Biológica A**, para el dictado del Primer Ciclo de la carrera de acuerdo con el Plan de Estudios aprobado por Res. CSU 709/07, y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Concurso en cuestión se ajusta a lo establecido en la Resolución y modificatorias;

Que existen cargos disponibles;

Que el Jurado propuesto se encuadra en el marco reglamentario;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 26 de mayo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º: Llamar a Concurso Ordinario para la cobertura de los cargos docentes que a continuación se detallan:

CANT.	CARGO	Dedicación	Asignatura
1	Asistente de Docencia	Simple	Fisicoquímica Biológica A

Artículo 2º: Designar el siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

	JURAR	JURADO SUPLENTE
Dra. Ing	S)	Lic. Idina Steel (UNS)
Lic. Ad	JS)	Dra Marta Arrechea (UNS)
Lic. Lat)	Dr Raul Costamagna (UNS)

Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Veedor Profesor: Lic. Marcela Arzuaga
Veedor Auxiliar: Lic. Miriam Ruth Kravetz
Veedor estudiante: Carolina Valle Perez

Artículo 3º: Establecer la fecha de inscripción a partir del siguiente día hábil de su efectiva publicación en la página Web de la UNS y por el término de cinco (5) días corridos, en el horario de 9:00 a 13:00 horas, en la sede del Departamento de Ciencias Médicas, Hospital Militar Bahía Blanca, Florida 1450

Artículo 4º: Regístrese, dése a publicidad a través de los avisadores oficiales y de la página Web de la UNS. Cumplido, resérvese.